

nombrando de Regentes

En la sala del ayuntamiento de la Matanza de la Villa
de Segura a catorce dias del mes de Junio de
mill y seiscientos y quarenta y dos años. Los señores
don Juan Bap. de macanal su. de la orden
de Mantana alche chadino. de la Villa de Segura
santos de tcho tqui y Pedro Lopez de Segura
Regidores de la Villa. como patronos y admi-
nistradores. del tiempo delposito de la de Segura
quien nombraron y nombran por el tiempo del
tiempo delposito. que se ha de Segura. y de
la de Segura. Juan de Segura. y de Segura.
de la de Segura. y de Segura. y de Segura.
así a la de Segura. y de Segura. y de Segura.
a la de Segura. y de Segura. y de Segura.

Don Juan Bap. de macanal

*Pro. Lopez de
guicabal*

*Ante mi
J. de Segura*

noten

Que yo el ayuntamiento de la Matanza de la Villa
de Segura. Juan de Segura. y de Segura.
en persona. el qual acepto el oficio.
para que asido nombrado. el qual es

J. de Segura